

Revisión: 00
Fecha: 20-DIC-2013

**PLAN DE TRABAJO
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL**

Sección: PORTADA
Página: 1



**PLAN DE TRABAJO 2014
DEPARTAMENTO DE REGULACION ECONOMICA Y
POLITICA AEROCOMERCIAL**

Diciembre de 2013

Revisión: 00 Fecha: 20-Dic-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	--	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

	Sección	Página
Portada	PORTADA	1
Lista de páginas efectivas	LPE	LPE-1
Índice general	INDICE	I-1
Modificaciones	MOD	1.1
Introducción	CONTENIDO	1.1
Objetivos	CONTENIDO	1.2
Objetivos Específicos	CONTENIDO	1.2
Sección I	CONTENIDO	1.3
Determinación del FODA	CONTENIDO	1.3
Sección II	CONTENIDO	1.4
Costos de las actividades a desarrollar	CONTENIDO	1.4
Anexos	ANEXO	1.1
Indicadores clave - Objetivos específicos	ANEXO	1.2

Revisión: 00 Fecha: 20-Dic-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.1
------------------------------------	--	-----------------------------------

INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad, orientar, desarrollar y dar cumplimiento de las Regulaciones Económicas y Políticas Aerocomerciales con objetivos estratégicos y específicos proyectados para el presente año así como también las acciones necesarias para enfrentarlos.

- Elaboración de Autorizaciones y notificaciones de modificación de Itinerarios de vuelo, para vuelos charter de pasajeros y carga, vuelos de traslados y posicionamiento de aeronaves. Elaboración de Permisos de Aeronaves de TACA, autorizaciones de Vuelos Extras, autorizaciones de sobrevuelos y aterrizajes y notas varias.
- Participaciones en Audiencias Públicas de Modificaciones, Extensiones o Renovaciones de Permisos de Operación.

Así como también se presentan objetivos estratégicos y las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

Se visualiza el crecimiento de operaciones que se realizan durante el año utilizando datos estadísticos reales, para la obtención de mejores resultados.

Revisión: 00 Fecha: 20-Dic-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.2
------------------------------------	--	-----------------------------------

OBJETIVOS

Objetivos específicos:

- Cumplir con las exigencias de los organismos internacionales en materia de transporte aéreo.
- Brindar un mejor servicio de una manera eficiente a los usuarios.
- Desarrollar y así mismo dar seguimiento a los objetivos programados para el año siguiente.

Revisión: 00 Fecha: 20-Dic-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.3
------------------------------------	--	-----------------------------------

SECCIÓN I- DETERMINACION DEL FODA

De las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del análisis del ambiente externo e interno se procede a continuación a elaborar una matriz para diseñar las estrategias para el Departamento.

Matriz FODA

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro país cuenta con Operadores Aéreos nacionales e internacionales. • Contamos con 10 Líneas Aéreas de pasajeros, 2 de carga y 3 de paquetería. • La AAC, cuenta con personal capacitado en cada área, para orientar al solicitante en cualquier requerimiento aeronáutico. • El Salvador por su ubicación estratégica es el mayor centro de conexión en Centroamérica. • En los últimos años hemos recibido turistas, canadienses, checos e italianos. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe contar con una mejor coordinación entre las partes involucradas (trabajando en equipo). • Brindarle al usuario una lista de requisitos que permita la facilidad de presentación de la documentación pertinente. • No se cuenta con suficiente recurso humano.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Departamento de R.E.P.A, cuenta con procedimientos aprobados, para darle seguimiento a los trámites solicitados. • Al explotar el turismo nos genera un mayor crecimiento económico y ofrece mejores oportunidades de empleo. • Se brinda capacitaciones en sus áreas respectivas, impartidas por los organismos internaciones, (OACI, CLAC y IATA). 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando no se cumplen los objetivos propuestos, corremos el riesgo de prestar un servicio deficiente. • Debemos contar con el equipo adecuado y necesario para realizar las actividades correspondientes. • Al personal se le debe motivar e incentivar.

SECCIÓN II- COSTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Los costos representan los gastos que deberá hacer el departamento para poder funcionar, ejecutar y desarrollar todas sus actividades a realizarse para este año y que se encuentran en forma detallada en el presupuesto elaborado para el año 2014.

CONCEPTO BIEN O SERVICIO	VALOR EN \$
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
Ninguno	00
TOTAL	\$

Revisión: 01 Fecha: 20-Dic-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: ANEXO Página: 1.1
------------------------------------	--	-------------------------------

ANEXOS

INDICADORES CLAVE - OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	2014													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Elaboración de Autc Itinerarios																
Elaboración de Perr y carga																
Elaboración de Perr de aeronaves (ferry)																
Permiso de Operaci																
Modificación y Reno																
Vuelos Extra de Lín																
Sobrevuelos y aten																
Elaboración de Nota:																
Autorización de Vuel Salvador y v.v.)																
Autorización de Vuel (Toronto, Canadá-El																
CONTAR CON NUEVO PARA EL PROXIMO AÍ																
CONTAR CON NUEVA: OPERADORES YA EXI																